



racion de S. M. y.ª que licencia las funciones
 de tal Alcalde mayor de esta Ciudad con el hel
 y complementos de su dotacion, segun expone
 y literalmente contiene dha. suplica aduen
 que en copia testimonial debe acompañar
 C.º. a dha. R.ª Junta, no pudiendo menos esta Corp.
 en su obediencia que testificar dha. abasco; que
 en el caso de no ser admisible a ninguna garant
 sia responsabilidad en este asunto que no hi
 ra uno que cumpla con lo que se le prescrip
 ta de dho. ayuntamiento de esta Ciudad. Municipal
 se le ofrece y parece exponer a C.º. en abumen
 cia de lo precedente y acuerdo, exponien
 do que e para lo subsiguiente cuando
 vacare alguna vacante de esta cla
 se se repare inmediatamente el can
 dal que corresponde para darle el
 peso correspondiente segun esta ordenada
 y estan los gastos a que se da lugar el
 no haberlo oportuno asi. No obstante
 C.º. con su superior ilustracion pda

